

Medellín, marzo 30 de 2026

Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN
Seccional Medellín

En mi calidad de Representante Legal de la FUNDACIÓN RECU identificada con NIT 901.365.522-8, certifico que:

1. Los miembros de Junta Directiva y quien suscribe este documento, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico por hechos directamente relacionados con la FUNDACIÓN RECU.
2. Los miembros de Junta Directiva y quien suscribe este documento, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con entidades públicas por hechos directamente relacionados con la FUNDACIÓN RECU.

Esta certificación se expide con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 5) del artículo 1.2.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017, tendrá como destinatario la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y no debe ser utilizada para ningún otro propósito al previsto en la Ley.

Atentamente,



Erika Jaramillo Cadavid
Representante Legal
C.C. 43.632.119